



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA

GERENCIA GENERAL REGIONAL



RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL REGIONAL N° 24/ - 2018-GR.CAJ/GGR

Cajamarca; 17 SET. 2018

VISTO:

El Oficio N° 779-2018-GR.CAJ-DRA, de fecha 06 de septiembre de 2018 (Exp. N° 4087214) de la Dirección Regional de Administración, mediante el cual **SOLICITA** la Aprobación de la **Cuarta Modificación** del Plan Anual de Contrataciones 2018, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante **Resolución de Gerencia General Regional N° 015-2018-GR.CAJ/GGR**, de fecha 25.01.2018, se aprueba el Plan Anual de Contrataciones de la Sede del Gobierno Regional de Cajamarca, para el ejercicio fiscal correspondiente al año 2018, en su **Primera Versión**, conforme a los lineamientos establecidos en el artículo 15° de la Ley de Contrataciones del Estado, concordante con los artículos 5° y 6° de su Reglamento de la indicada Ley;

Que, de acuerdo a lo prescrito en el segundo párrafo del artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, indica: "Una vez aprobado el Plan Anual de Contrataciones, éste debe ser modificado cuando se tenga que incluir o excluir contrataciones y cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección, conforme a los lineamientos establecidos por OSCE mediante Directiva" y tercer párrafo del mismo artículo, que prescribe: "Es requisito para la convocatoria de los procedimientos de selección, salvo para la comparación de precios, que estén incluidos en el Plan Anual de Contrataciones, bajo sanción de nulidad";

Que, mediante el documento del visto, la Dirección Regional de Administración solicita la **APROBACIÓN** de la **CUARTA MODIFICACIÓN** del Plan Anual de Contrataciones en su **QUINTA VERSIÓN**, la misma que permitirá **INCLUIR** la siguientes Contratación de **Bienes, Servicios y Obras**, de acuerdo a los números de referencia: **90)** Bienes: **Licitación Pública**, que tiene por objeto la Adquisición de Bienes para Apoyo Social para Reabastecer el Almacén de la Oficina de Defensa Nacional del Gobierno Regional de Cajamarca, por un valor referencial de S/ 520,028.87, con Código Unificado 2018: 3000734; **91)** Obra: **Licitación Pública**, que tiene por objeto la contratación de la ejecución de la Obra: Mejoramiento del Servicio de Educación Inicial en la I.E. No. 137 José Sabogal, FONAVI I, Provincia de Cajamarca - Cajamarca, por un valor referencial de S/ 1'838,205.69, con Código Unificado 2018: 2199498; **92)** Consultoría de Obras: **Adjudicación Simplificada**, que tiene por objeto la Elaboración del Expediente Técnico de la Obra: Mejoramiento y Ampliación del Servicio Educativo Escolarizado de Nivel Secundario de la I.E. San Isidro en el Distrito de Yonan, I.E. Gran Guzmango Capac en el Distrito de Chilete, Provincia de Contumaza - Región Cajamarca, por un valor referencial de S/ 200,000.00, con Código Unificado 2018: 2339974; **93)** Consultorías de Obras: **Adjudicación Simplificada**, que tiene por objeto la Elaboración del Expediente Técnico de la Obra: Mejoramiento del Servicio Educativo Escolarizado de Nivel Secundario de la I.E. Mario Florián en la Localidad de Quillinshacucho del Distrito de Bambamarca, Provincia de Hualgayoc, Región Cajamarca, por un valor referencial de S/ 117,818.00, con Código Unificado 2018: 2315023; y **94)** Consultorías de Obras: **Adjudicación Simplificada**, que tiene por objeto la Elaboración del Expediente Técnico de la Obra: Mejoramiento del Servicio Educativo en las Instituciones Educativas del Nivel Primario de las Localidades de Chonta Baja, Pampa de San Luis, El Provenir y Las Vizcachas, en la Provincia de San Pablo - Región Cajamarca, por un valor referencial de S/ 130,000.00, con Código Unificado 2018: 2173473; y **EXCLUIR** la siguiente Contratación de **Obra**, de acuerdo al número de referencia: **53)** Obra: **Adjudicación Simplificada**, que tiene por objeto la ejecución de la Obra: Mejoramiento del Servicio de Educación Inicial en la I.E. No. 137 José Sabogal, FONAVI I, Provincia de Cajamarca - Cajamarca, por un valor referencial de S/ 1'731,550.00.00, con Código Unificado 2018: 2199498; cuyo detalle se encuentra en los cuadros anexos; a fin de procurar el cumplimiento de las metas programadas para el presente año fiscal;

Que, considerando lo solicitado por la Dirección Regional de Administración del Gobierno Regional Cajamarca y de conformidad con lo establecido en el Artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y en mérito a la Resolución N° 422-2012-GR.CAJ/P, que delega facultades, es menester de este





GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA GERENCIA GENERAL REGIONAL



despacho aprobar la **CUARTA MODIFICACIÓN** del Plan Anual de Contrataciones del año 2018, en su **QUINTA VERSIÓN**; incorporando la contratación de **Bienes, Servicios y Obras** antes descrito, cuyo detalle figura en los cuadros anexos, el cual forma parte de la presente;

Por lo expuesto y de conformidad a lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento y estando a las atribuciones conferidas por la Ley N° 27783- Ley de Bases de Descentralización, Ley N° 27867 – Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, modificada por Ley N° 27902, y contando con la visación de la Dirección Regional de Administración, Dirección Regional de Asesoría Jurídica, y con la conformidad de la Gerencia General Regional;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la **CUARTA MODIFICACIÓN** del Plan Anual de Contrataciones de la Sede del Gobierno Regional de Cajamarca, para el ejercicio presupuestal del año 2018 en su **QUINTA VERSIÓN**, por las consideraciones expuestas; **INCLUYENDO y EXCLUYENDO** la contratación de **Bienes, Servicios y Obras**, cuyo detalle figuran en los cuadros anexos, que forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que a través de Secretaría General se notifique la presente resolución a los órganos competentes del Gobierno Regional de Cajamarca y a la Gerencia Regional de Infraestructura, Gerencia Regional de Desarrollo Social y Oficina de Defensa Nacional.

ARTÍCULO CUARTO.- PUBLÍQUESE en la plataforma del Portal Institucional del SEACE y de la Entidad en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles de aprobada.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

Ing. Abner Ruben Romero Vásquez
GERENTE GENERAL REGIONAL



PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : 000036-GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA SEDE CENTRAL

B) AÑO : 2018

C) SIGLAS : REGION CAJAMARCA

D) UNIDAD EJECUTORA : 001 REGION CAJAMARCA - SEDE CENTRAL (000075)

E) RUC : 20453744168

F) PLIEGO : 445 GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC : RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL REGIONAL N° 124-2018-GR.CAJ/GGR

Para generar el archivo XML para el SEACE Presione C en las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

Table with columns: N. REF, Ítem Único - Relación de ítem, TIPO DE COMPRA O SELECCION, ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA, TIPO, TIPO DE PROCESO, OBJETO DE CONTRATACION, N. ITEM, ANTECEDENTE, DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE, DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR, CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM, UNIDAD DE MEDIDA, CANTIDAD, TIPO DE MONEDA, TIPO DE CAMBIO, VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION, CODIGO DE UBICACION GEOGRAFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACION, FUENTE DE FINANCIAMIENTO, FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA, MODALIDAD DE SELECCION, ORGANISMO ENGARGADO DE LAS CONTRATACIONES, OBSERVACIONES, DIFUSION DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS.





EXCLUSION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD :																	000036-GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA SEDE CENTRAL										B) AÑO :		2018					
C) SIGLAS :																	REGION CAJAMARCA										D) UNIDAD EJECUTORA :		001 REGION CAJAMARCA - SEDE CENTRAL (00075)		E) RUC :		20453744168	
F) PLIEGO :																	445 GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA										G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :		RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL REGIONAL N° 124-2018-GR.CAJ/GGR					
Para generar el archivo XML para el SEACE Presione CTRL + Q																	En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda																	
N. REF.	Item Único - Relación de Item	TIPO DE COMPRA O SELECCION	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N. ITEM	ANTECEDENTE	DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	CÓDIGO DE UBICACION GEOGRAFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACION			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCION	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DIFUSION DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS									
																	DEPA	PROV	DIST															
53	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	3 - OBRAS	-	0 - NO		Mejoramiento del Servicio de Educación Inicial en la I.E. No. 137 Jose Sabogal, FONAVI I, Provincia de Cajamarca - Cajamarca	721214060233068	36 - Servicio	1.00	1 - Soles	1	1731550.00	06	01	01	98	3 - Marzo	381 - Sin Modalidad	Direccion de Abastecimientos	Obra	0 - SI									

